Fútbol Infanto-Juvenil

CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO Y ÉTICA

Para Jugadores, Padres, Madres, Tutores y Público General

Objetivo

Este Código de Conducta tiene como finalidad promover un ambiente sano, seguro, respetuoso y formativo durante los partidos y actividades del fútbol infanto-juvenil, priorizando el bienestar emocional, físico y social de niños y adolescentes.

1. Principios Fundamentales

- El fútbol formativo es un espacio educativo, no solo competitivo.
- El desarrollo humano está por encima del resultado deportivo.
- El respeto es un valor innegociable.
- Todos los niños y adolescentes tienen derecho a jugar, aprender, equivocarse y disfrutar.

2. Comportamiento General del Público

Se espera que padres, madres, tutores y público en general:

- Mantengan un trato respetuoso hacia:
 - Jugadores/as
 - Entrenadores/as
 - Árbitros/as
 - Dirigentes
 - Público rival
- Utilicen lenguaje adecuado y constructivo.
- Eviten gritos, insultos, amenazas o gestos ofensivos.
- Respeten las decisiones arbitrales, aun cuando no se compartan.
- Promuevan un clima de aliento positivo y no de presión.

3. Conductas Prohibidas

Queda expresamente prohibido:

- Insultar, descalificar o agredir verbal o físicamente a cualquier persona.
- Ingresar al campo de juego sin autorización.
- Provocar al público rival.
- Emitir comentarios discriminatorios por motivos de:
 - Género
 - Religión
 - Nacionalidad
 - Condición social
 - Apariencia física
 - Capacidades
- Incitar a la violencia o al conflicto.
- Dar indicaciones técnicas a los jugadores desde la tribuna.

4. Rol de las Familias

Las familias cumplen un rol clave en la formación deportiva y humana. Por ello, se comprometen a:

- Acompañar desde el respeto.
- Valorar el esfuerzo por sobre el resultado.
- Fortalecer la autoestima de los niños.
- No proyectar frustraciones personales en los hijos.
- No presionar por rendimiento o resultados.
- Favorecer el disfrute del deporte.

5. Relación con el Cuerpo Técnico y Árbitros

- Toda inquietud deberá canalizarse por vías institucionales.
- No se permitirán reclamos desde la tribuna.

- El árbitro es una figura de autoridad y debe ser respetado.

6. Espíritu Deportivo (Fair Play)

Se promueve:

- El juego limpio.
- El respeto por el rival.
- La aceptación de la derrota.
- La humildad en la victoria.
- La solidaridad entre equipos.

7. Consecuencias del Incumplimiento

El incumplimiento de este código podrá derivar en:

- Llamado de atención verbal.
- Retiro del predio deportivo.
- Prohibición de ingreso a futuros encuentros.

8. Compromiso Ético

Asistir a un partido de fútbol infanto-juvenil implica asumir el compromiso de:

Cuidar, respetar y proteger a todos los niños y adolescentes, comprendiendo que el deporte es una herramienta de formación.

“Educar desde la tribuna también es formar deportistas y personas.”

Documento de cumplimiento obligatorio para todos los jugadores, las familias y asistentes del club Platense Porvenir.